



GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN, AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE PRESENTES PROTOCOLARES DE LA INTENDENTA, EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN, PARA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN PERIODO 2014-2018, A TRAVÉS DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 312 /

COYHAIQUE, 05 de marzo de 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1 del año 2005 del ex Ministerio del Interior que fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo preceptuado en el D.F.L. 1- 19.653 del 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, lo previsto en la Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, el texto refundido y sistematizado de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio, el Decreto N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886 y sus modificaciones, lo establecido en la Ley N° 21.053 que fija los Presupuestos del Sector Público para el Año 2018, y la Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y demás Normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud contenida en el formulario de requerimiento N° 56, emitida por la Jefatura de la División de Administración y Finanzas de adquirir presentes protocolares, de la Intendenta, Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén, para Exteriorización de la Imagen de la Institución, para ser entregados a los integrantes del Consejero Regional de Aysén del periodo 2014-2018, y adquisición de cuadro de Acta de Instalación del Consejo Regional de Aysén periodo 2018-2022, al Proveedor RENATO TILLERIA TILLERIA, RUT N° 5.580.787-6, por la suma total de \$ 499.800 (cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos pesos) Impuesto Incluido, según el siguiente detalle:

Características	Total con Impuesto
Cuadro enmarcado para cada uno de los integrantes del Consejo Regional de Aysén periodo 2014-2018.	\$ 357.000.-
Acta de instalación Consejo Regional de Aysén periodo 2018-2022	\$ 142.800.-
Monto Total con Impuesto	\$ 499.800.-

2.- Lo dispuesto en el Artículo 10°, de las circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa: La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias: numeral 7, letra b) Cuando la contratación de financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes como ocurre en este caso y para la "Exteriorización de la presencia de la Institución" considerado en Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 12 "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo", Asignación 003 "Gastos de Representación y Protocolo". Y el Artículo 53°, de la exclusión del sistema: Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información, como ocurre en este caso.

3.- Que, según lo establece el Artículo 51 del Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda "Procedimiento de Trato o Contratación Directa: Los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7", como ocurre en este caso.



4.- La Orden de Compra Manual N° 8371 la Proveedor RENATO TILLERIA TILLERIA, RUT N° 95.580.787-6, por la suma total de \$ 499.800 (cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos pesos) Impuesto Incluido.-

5.- La Resolución Exenta N° 1.175 del 29 de octubre de 2015, que delega facultades a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Aysén, coordinando y refundiendo además las resoluciones anteriores que establecían delegaciones de facultades a dicha Jefatura.

6.- La Resolución Exenta N° 682 del 17 de mayo de 2017, que complementa Resolución N° 1.175 del 29 de octubre de 2015, ampliando la delegación de facultades de la Jefatura División de Administración y Finanzas del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Aysén, en materia de compras y contrataciones públicas, autorizando el monto límite de transacciones hasta las 200 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

7.- La Resolución Exenta N° 231 del 13 de febrero de 2017, que designa nuevo orden de subrogancia del cargo de Jefatura de la División de Administración y Finanzas.

RESUELVO:

1.- **AUTORÍCESE** la adquisición de Presentes Protocolares, de la Intendente, Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén, para Exteriorización de la Imagen de la Institución, para ser entregados a los integrantes del Consejero Regional de Aysén del periodo 2014-2018, y adquisición de cuadro de Acta de Instalación del Consejo Regional de Aysén periodo 2018-2022, al Proveedor RENATO TILLERIA TILLERIA, RUT N° 5.580.787-6, por la suma total de \$ 499.800 (cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos pesos) Impuesto Incluido según el siguiente detalle:

Características	Total con Impuesto
Cuadro enmarcado para cada uno de los integrantes del Consejo Regional de Aysén periodo 2014-2018.	\$ 357.000.-
Acta de instalación Consejo Regional de Aysén periodo 2018-2022	\$ 142.800.-
Monto Total con Impuesto	\$ 499.800.-

2.- **EMÍTANSE** la orden de compra respectiva.

3.- **IMPÚTESE** el monto que demanda el cumplimiento de la presente Resolución al Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional de Aysén.


**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA SRA. INTENDENTA,**



JAVIER GONZALEZ JARA
Asesor Jurídico
Gobierno Regional de Aysén

JG/CGR/mmm
DISTRIBUCION:

- Unidad de Abastecimiento
- Departamento de Finanzas / Oficina de Partes

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN RUT: 72.222.000-5 Ejército N°405 - Coyhaique Fonos: 67-2276477 - 67-2276445		ORDEN DE COMPRA		Fecha 05-03-2018	Número Nº 008371
SEÑORES: Renato Villanueva Villanueva Int. J. 580 787-6		Lugar de Entrega		Fecha de Entrega	
DIRECCIÓN: Secto By Pass Fono: Consupe n° 123		Condiciones de Pago Fono P 7950687			
PRODUCTO	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	VALOR DE COMPRA	
Adquisición de Presentes Protocolos por Consupen Regional de Aysén periodo 2014-2018, de la Intendencia Ejecutiva del Gobierno Regional de Aysén. A cada uno de sus integrantes usualmente.			TOTAL	\$ 307.000	
Adquisición de unido Acta de Intimación Consejo Regional de Aysén periodo 2018-2022			TOTAL	\$ 142.800	
Extensión de unido ingresos institucionales.					
Fondos de Caja n° 56			Valor Consup	\$ 499.800	
SON: artículos nuevos y nuevos artículos.				499.800	
GLOSA COMPUTACIONAL					
COTIZACION	SOLICITADO POR:	CODIGO		OBLIGACION	
	N.P:	Subtbl 22			
	Reg:	Costo de Repuestos			
VºBº Presupuesto	VºBº Administración				
AUTORIZADO por: Firma y Timbre					
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN			D.A.F. TOTAL	\$	